



A las 15:00 horas del día veinticinco de Febrero de 2022, en la ciudad de Rioverde, San Luis Potosí, los miembros del Comité de Transparencia, del Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio del Municipio de Rioverde, S.L.P., (STEMS), y en atención a la convocatoria que se hizo llegar a cada uno, con motivo de celebrar Sesión Ordinaria de éste Comité de Transparencia, con base al Artículo 24 fracción I y 43 de la Ley General de Acceso a la Información Pública.

Así, estando reunidos, se da cuenta con la asistencia del C. José Abraham Segura Estala, quien funge como Presidente del Comité de Transparencia, y además se encuentran presentes:

El C. Jorge Vázquez González, quien es Coordinador de Archivo, la C. Ma. Del Rosario Castillo Reséndiz, quien es la Secretaria Técnica, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia, Benito Aguilar Rivera Secretario General y el suscrito Andrés Blas Hernández, como Titular de la Unidad de Transparencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

De este acto el presidente del Comité de Transparencia del Sindicato, dio la bienvenida a los miembros del Comité y sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Se dio a conocer sobre la solicitud llegada a la Plataforma Nacional de Transparencia de acceso a la información por la CEGAIP vía electrónica, solicitando información mediante el folio: 241478522000002.
- 4.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. En el desahogo de este primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes el total de los integrantes del Comité por lo que existe quórum legal para sesionar, siendo las 15:10 (quince horas con diez minutos) y queda instalada y quienes al final firman para constancia.

2. En el acto del segundo punto, relacionado con el análisis, y en su caso, aprobación del orden del día, se aprueba por unanimidad de votos, el orden del Día de la presente Sesión.



3.- En desahogo del tercer punto, relacionado con la solicitud llegada a la Plataforma Nacional de Transparencia de acceso a la información por la CEGAIP vía electrónica, solicitando información mediante el folio: 241478522000002; recibida el día 24/02/2022. **Solicitando informe de las personas y/o contribuyentes que integran el padrón de comerciantes en Rioverde, para ser específicos; lista de personas físicas y morales que tienen permiso para la venta de bebidas alcohólicas en cualquiera de las modalidades que establece la ley del municipio de Rioverde; lista de personas físicas y morales que tiene licencia de funcionamiento en el municipio de Rioverde, S.L.P., y folio con el que se encuentran registrados.** S.L.P. Lo cual se analizó y se dio respuesta en atención al solicitante; cumpliendo así este sindicato de trabajadores y empleados al servicio del Municipio de Rioverde, S.L.P.

4.- Para finalizar con el quinto punto y al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato, y queda clausurada esta sesión, siendo a las 17:00 diecisiete horas del 28 de Diciembre 2021.

C. José Abraham Segura Estala
Presidente del Comité de
Transparencia

C. Ma del Rosario Castillo Reséndiz
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia

C. Jorge Mendoza González
Coordinador del Comité de Trasporencia

C. Jorge Vázquez González
Coordinador de Archivo y
Datos Personales
del Comité de Trasporencia

C. Benito Aguilar Rivera
Secretario General
Stesm

C. Andrés Bías Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia
del Comité

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 25 de Febrero 2022.